

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

**Instrucciones:**

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión	
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	9:00 pm	am 11:45 pm	5	06	2025		

**Lugar:** Antigua JAL Calle 120 A. # 7-55

**Proceso:** Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

**Convoca:** Aleyda Guzman E      **Cargo:** Secretaría técnica de la Instancia/Profesional de Articulación SPP-IDPAC

**Objetivo de la reunión:** Realizar la reunión ordinaria de la CLIP Usaquén del mes de junio 2025

**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Olga Patricia Diaz	DILE	opdiaz@educacionbogota.gov.co
Jhon Ramírez	Sría. de Hábitat	John.ramirez@habitatbogota.gov.co
Juan Lucas Garzón	Sría. de Movilidad. EGSL	clusaquer@movilidadbogota.gov.co
Kimberly Hernández	IDIPRON	participacionciudadana@idipron.gov.co
Pilar Bejarano	Subred Norte	Liderpoliticasusaq@gmail.com
María Alejandra Contreras	IDRD-OAL	Usaquen1oal@idrd.gov.co
Marcela López	SD Mujer	cmlopez@sdmujer.gov.co
Liliana Gutiérrez	SD Mujer	lgutierrez@sdmujer.gov.co
Laura Garzón	Sría de Cultura-SCRD	usaquen@scrd.gov.co
Humberto Diaz	Sría de Planeación	hdiaza@sdp.gov.co
Carolina Pérez	Sría. de Integración Social	aperezv@sdis.gov.co
Karina Santos Toledo	IDIGER	ksantos@idiger.gov.co
Nicolás Muñoz Mora	Sría. de Desarrollo Económico	jnmunoz@desarrolloeconomico.gov.co
David Pinilla Lenis	Alcaldía Local de Usaquén	alfonso.pinilla@gobiernobogota.gov.co
Lourdes Aleyda Guzman E.	IDPAC-SPP	lguzman@participacionbogota.gov.co

**3. Orden del día**
**4. Elaborado por (nombre):**

Aleyda Guzman E. Articuladora de Usaquén

**5. Proceso responsable de la elaboración:**

Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

 <b>REUNION CLIP USAQUEN</b> <b>5-06-2025</b> <b>ORDEN DEL DIA</b> 1. Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum 2. Aprobación Acta anterior (8-05-2025) 3. Estado actual Asambleas Deliberativas. Profesional Humberto Diaz Acosta-SDP 4. Jornada Única Electoral. Profesional John Ruiz o su delegado VOTEC/GIMP 5. Revisión/ajustes propuestas Reglamento Interno. Profesional de Articulación IDPAC- Aleyda Guzman 6. Proposiciones y varios 7. Cierre	<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>					
	<b>Lugar:</b> Antigua JAL Usaquén	<b>Día</b> 3	<b>Mes</b> 07	<b>Año</b> 2025	<b>Hora</b> 9	<b>am</b> pm

## 7. Desarrollo de la reunión:

**Nota:** Para facilitar la participación de los integrantes de la CLIP se facilitó la conexión a internet a la Secretaría de Desarrollo económico mediante el link:

<https://meet.google.com/mff-oytc-kir>

### ORDEN DEL DIA

1. Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum
2. Aprobación Acta anterior (8-05-2025)
3. Estado actual Asambleas Deliberativas. Profesional Humberto Diaz Acosta-SDP
4. Revisión/ajustes propuestas Reglamento Interno. Profesional de Articulación IDPAC- Aleyda Guzman
5. Jornada Única Electoral. Profesional John Ruiz o su delegado VOTEC/GIMP
6. Proposiciones y varios
7. Cierre

### DESARROLLO

#### 1. Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum

Se realizo la presentación de cada uno de los integrantes a la sesión que se encontraban en el recinto como el integrante de la CLIP Usaquén conectado virtualmente para un total de 14 integrantes de la CLIP entre 5 hombres y 9 mujeres y una invitada que hace parte del IDIGER para un gran total de 15 personas asistiendo a la reunión de la instancia.

#### 2. Aprobación Acta anterior (8-05-2025)

Se solicito a los asistentes a la reunión la aprobación del Acta de la CLIP correspondiente al mes de mayo y que enviada a los correos y colgada en el grupo de WhatsApp de la CLIP Usaquén; acta que aprobada en la presente sesión.

#### 3. Estado actual Asambleas Deliberativas. Profesional Humberto Diaz Acosta-SDP

El profesional comentó el resultado del ejercicio del año anterior en el mes de septiembre con asistencia de 60 personas escogidas aleatoriamente, esta metodología de selección es producto de

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

intentar romper la participación de las mismas personas a los espacios por eso se trató de vincular nuevas personas que llegaran con propuestas novedosas y cumplir con el objetivo de la Asamblea Deliberativa y la ruta esperada para el año 2025.

**Asambleas Deliberativas:** Es un espacio de diálogo y escucha entre la ciudadanía y con la Administración Distrital mediante métodos de democracia deliberativa, en el que un grupo de ciudadanos y ciudadanas seleccionados aleatoriamente a través de un sorteo que garantice su diferenciación demográfica, territorial y poblacional representativa de la ciudad. Esta Asamblea apuesta sobre la innovación democrática deliberativa, promociona la cultura cívica en el ejercicio de la participación ciudadana fomentar el pensamiento colectivo entre las personas que integrar la Asamblea con la finalidad de deliberar para resolver problemas importantes y proponer soluciones/recomendaciones sobre un asunto público.

El año anterior entre el 18 y 21 de octubre del 2024 se reunieron éstas 60 personas constituyendo la Asamblea allí de determinaron los procedimientos de actuación dentro de la Asamblea. Este año se espera contar con la participación significativa de ciudadanos e incrementar el número de personas que integran la Asamblea.

La Secretaría Distrital de Planeación cuenta con una agenda y ha propuesta iniciar la convocatoria a partir del 15-06-2025 y se desea contar con el apoyo de las entidades con presencia en la CLIP de Usaquén compartiendo información de actividades programadas con la ciudadanía local en los espacios que tengan programados para que se puedan acompañar por parte del equipo de SDP y difundir esta información sobre la Asambleas Deliberativas.

El 31-07-2025 será el segundo momento donde se tiene programado realizar el sorteo y cierre de la convocatoria se contará con un mes para la difusión entre la primer al segundo momento de cierre. El tercer momento esta para el mes de agosto consistente en el alistamiento operativo y logístico y el cuarto momento que es la realización de la Asamblea se lleva a cabo en mes de septiembre.

Intervine Aleyda Guzmán Secretaría técnica CLIP y Articuladora SPP-IDPAC:

¿La secretaría técnica de la instancia expresa que los integrantes del CPL Usaquén han preguntado la razón porque a unos ciudadanos se les paga por participar y a otros no? Solicita una claridad para ser transmitida a la comunidad sobre este asunto.

Profesional Humberto Diaz Acosta-SDP

Se informa de parte del representante y expositor que no cuenta con la respuesta al momento pero que elevara la petición a equipo de Asambleas de SDP sobre el asunto de la remuneración

Intervine Aleyda Guzmán Secretaría técnica CLIP y Articuladora SPP-IDPAC:

¿En las asambleas se recogió la información de las nuevas personas que están participando y si se cuenta con información sobre si estas personas se incorporaron a las instancias de la localidad y renovar de esta manera las instancias de participación existentes?

Profesional Humberto Diaz Acosta-SDP

Responde que se trasmisirá la inquietud al líder del proceso y tan pronto tenga la respuesta la dará a conocer.

#### 4.Jornada Única Electoral. Profesional John Ruiz o su delegado VOTEC/GIMP

Se informa a los presentes que el profesional de VOTEC IDPAC Jhon Ruiz o su delegado no pudieron asistir por compromisos de última hora, sin embargo; se envió la presentación que expondrá la secretaria técnica de la CLIP Usaquén Aleyda Guzmán SPP-IDPAC:



#### REPORTE DE INSCRITOS/AS POR INSTANCIA A LA FECHA 5/06/2025

LOCALIDAD USAQUEN		
* INSTANCIAS	CANDIDATOS/AS	ELECTORES/AS
CCLONNA	2	16
PROPIEDAD HORIZONTAL	5	221
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	0	6
COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL	0	2
CONSEJO LOCAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	2	5
TOTAL	7	245



## Cronograma Electoral Circular 017 de 2025 – Modificación circular interna 012

CRONOGRAMA ELECTORAL - JORNADA ÚNICA ELECTORAL - 2025 - 2029		
*	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Socialización y sensibilización en las localidades sobre el proceso de elección (pedagogía electoral)	14 de enero de 2025 - 22 de julio de 2025
2	Instalación del Puesto de Mando Unificado - PMU	09 de mayo de 2025
3	<b>Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes</b>	<b>14 de mayo de 2025</b>
4	Cierre del periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes	<b>20 de junio de 2025</b>
5	Proceso de subsanación de documentos presentados en las inscripciones por parte de candidatos, candidatas y votantes	11 de junio de 2025 - 20 de junio de 2025
6	Publicación de listado definitivo de candidatos, candidatas y votantes inscritos que cumplen los requisitos exigidos	26 de junio de 2025
7	<b>Inicio de la fase de votación digital y digital asistida y presencial</b>	<b>30 de junio de 2025</b>
8	Finalización de la fase de votación virtual y virtual asistida	<b>22 de julio de 2025</b>
9	<b>Escrutinio</b>	<b>25, 26 y 27 de julio de 2025</b>
10	Presentación documentos que sustentan la impugnación y cierre del proceso de impugnación	26 de julio de 2025 - 30 de julio de 2025
11	Publicación de resultados	31 de julio de 2025



# ¡Gracias!

A la fecha el Consejo PH Usaquén cuenta con el mayor número de inscritos y se ajustó porque la referente de Consejo del Riesgo manifestó que ya se cuenta con 2 candidatos para el proceso electoral JUEC

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

#### 4. Revisión/ajustes propuestas Reglamento Interno. Profesional de Articulación

**IDPAC- Aleyda Guzmán**

El propósito de la revisión detallada en la presente sesión es ajustar los detalles para que sea aprobado en la presente sesión, este reglamento es el primero con que cuenta la instancia con fecha 5-06-2025, las facultades de la CLIP y sus funciones están consignadas en los artículos 20 y 21 del Decreto 606/2023.

Se procede a dar lectura al documento de propuesta del Reglamento interno para la consideración ajustes y propuestas de los integrantes CLIP Usaquén y el Artículo 6to. de la Resolución 233/2018 dispone que las instancias de coordinación deben contar con un reglamento interno mediante Acuerdo conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo 1 de la Resolución en mención.

Aleyda Guzmán Secretaría técnica CLIP y Articuladora SPP-IDPAC:

Pregunta a la Sría. de Planeación que se requiere para contar con diagnósticos locales sobre todo cuando inicia una administración como es el caso de los requeridos para los encuentros ciudadanos teniendo en cuenta que el punto 1 de las funciones de la CLIP consagradas en el presente reglamento donde hace referencia a considerar las prioridades a nivel local “*1.Articular acciones y estrategias para la implementación de la Política Pública de Participación Incidente teniendo en cuenta las prioridades a nivel local*”.

¿Planeación puede socializar todos los diagnóstico que se tengan para la localidad de Usaquén en el marco de la participación?

Profesional Humberto Diaz Acosta-SDP

Es posible y elevará la solicitud

Profesional Liliana Gutiérrez de Sría. de la Mujer

Manifiesta que el ejercicio consistirá en que cada sector realice este ejercicio y presente sus diagnósticos locales.

también es necesario conocer las agendas locales como la agenda política de las mujeres de Usaquén donde las mujeres consignan sus demandas en el marco de un derecho específico y plantearse desde la CLIP Usaquén acciones que respondan a esas demandas concretas de las mujeres.

La profesional Marcela López de la Sría. de la Mujer

Manifiesta que la Sría. de la Mujer socializa en los espacios las estadísticas generadas por la OMEG- Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá y está construido por derechos entre ellos el derecho a la participación

La Sría. de Planeación realiza seguimiento a las metas en el SEGPLAN; pero no consolida los diagnósticos. Los diagnósticos los deben tener todos los sectores y son entregados a la Alcaldías locales para que se pueda formular proyectos locales.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Concluyendo la información consolidada sobre los diagnósticos de cada uno de los sectores la tiene la Oficina de Planeación de la Alcaldía local y su líder de planeación.

Karina Santos IDIGER

Expresa que la entidad cuenta con la matriz de puntos críticos y de movimiento en masa, cuerpos de agua, esta matriz se puede socializar.

Aleyda Guzmán Secretaría técnica CLIP y Articuladora SPP-IDPAC:

Solicita a IDIGER apoyo para saber como responder al punto 4 de las funciones de la CLIP que hace referencia a: *“4. Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado de ámbito local, en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias”*.

Karina Santos IDIGER responde:

Expresa que la presencia de la entidad esta relacionada con la JUEC-Jornada única electoral ciudadana para el CLGRCC. Pero materia de participación lo que se hace es capacitar sobre cómo actuar en las emergencias. Para dar cumplimiento a este punto se acuerda que en la próxima sesión de julio IDIGER presente los puntos críticos, movimiento en masa, cuerpos de agua y cómo actuar en emergencias.

Se continua con el ajuste del documento de reglamento interno CLIP Usaquén por parte de los integrantes de la CLIP:

*“5. Hacer seguimiento y presentar recomendaciones sobre la garantía y ejecución de las condiciones para la participación en la localidad”*.

La Sría. de la Mujer expresa que una condición para que la gente No participe es el tiempo y propone pensar en formas alternas de participación que tanto los servidores públicos como los ciudadanos puedan participar sin el obstáculo de tiempo disponible como: Horarios, Virtualidad,

Olga Diaz. Profesional del DILE agrega:

Sean reuniones ejecutivas que cumplan con propósito ya que existen reuniones que se reducen a discusiones

Laura Garzón. Profesional de la Sria. de Cultura:

Añade el desplazamiento además del tiempo como dificultades para la participación por ejemplo en la localidad todos los servicios, actividades y estructura para la participación se concentran al Norte de la localidad como Servitá y la parte sur no cuenta la atención en materia de participación. Recomienda atender y pensar acciones/ actividades en la parte sur de la localidad.

Los puntos de atención en la parte sur son la Casa del Consumidor, la Antigua JAL, La Sede de la Alcaldía Local y además no se cuenta con salones comunales. Se identifica que en la localidad de Usaquén la participación esta sectorizada que favorecen la parte norte.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

*“8. Realizar seguimiento a los criterios, lineamientos, metodología y objetos de gasto del presupuesto participativo local”.*

Como se realizaría esta función de Decreto 606/2023 del numeral 8), que la realizan las Oficina de Planeacion de cada una de las entidades. Los integrantes de la CLIP serían los garantes que el proceso de seguimiento a los criterios, lineamientos, metodología y objetos de gasto del PP se cumpla siendo facilitadores de la información/ solicitud que deben escalar a las respectivas oficinas de Planeacion de sus entidades. Esto se reflejaría en el Plan de Acción de la Instancia.

Profesional María Alejandra Contreras. IDRD

Expresa que el Reglamento interno no puede quitar, añadir o modificar las funciones que el Decreto 606/2023 en su artículo 21 definió. El reglamento interno no está por encima de un Decreto o Resolución. El reglamento trata de temas operativos como quorum, asistencia, minutos de espera para el inicio y manejo de la sesión, temas de convivencia.

Se continúan con los puntos finales:

- Sesiones
- Quorum
- Elaboración de Actas
- Informe de Gestión
- Disposiciones generales

Al final del punto se y para formalizar la actividad se solicita a los integrantes de la CLIP Usaquén una vez realizados los ajustes la aprobación del reglamento, el cual esa probado por 14 integrantes de la CLIP Usaquén, el reglamento se adjunta a la presente acta para firmas.

## 6. Proposiciones y varios

### 6.1 Elecciones CLGRCC- Profesional Karina Santos IDIGER

Expresa la importancia de articular acciones para promover la inscripción a las elecciones CLGRCC, es una instancia de coordinación que atiende el tema de emergencias, gestión del riesgo, escenarios de riesgo, movimiento en masa, inundaciones, incendios forestales. La instancia de coordinación está integrada por 15 entidades como Cruz Roja, Defensa Civil, Acueducto, Ambiente, DILE, Policía Nal. Movilidad, Salud y la Alcaldía Local que ejerce la presidencia e IDIGER es la secretaria técnica.

Se cuenta con un Plan local donde están los componentes locales divididos por los escenarios de riesgo y se constituye en la ruta de acción a lo largo del año se maneja conocimiento, gobernanza, reducción y manejo de emergencias. Como IDIGER se maneja la línea 123 donde los ciudadanos se pueden contactar y reportar las emergencias al ser una instancia de coordinación solo asiste 1 representante de la comunidad a la Instancia quien es el vocero de la comunidad. Por lo anteriormente expresado es importante el tema electoral del CLGRCC, las inscripciones de votantes y candidatos van hasta el 20-06-2025 en el momento hay 2 candidatos inscritos y 5 votantes. Por

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

eso la persona que se elige y asiste a la mesa conozca la localidad y los puntos/zonas de riesgo para que los presentes a las entidades que hacen parte de la instancia de manera oportuna y de esta prevenir situaciones de posibles riesgos que puedan presentarse.

Se solicita a las representantes de las entidades presentes que conocen líderes/as interesados en el tema promover las inscripciones entre los grupos de valor, organizaciones interesadas teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

Votante:

Tener experiencia en gestión del riesgo: se puede acreditar con certificaciones o con trabajo registrado fotográficamente o cuente con el aval de una JAC, diligenciando un formato de IDIGER donde se describe las actividades en temas de riesgo que firma la persona de la organización postulante, la persona debe presentar un recibo de servicio público o certificado de residencia que evidencia que reside en la localidad, cedula de identidad.

Candidato:

Debe cumplir con los requisitos anteriores agregando la propuesta como representante al ejercicio de su delegación ante el CLGRCC.

Profesional Liliana Gutiérrez de Sra. de la Mujer

¿El COLMYEG puede certificar a la mujer que esté interesada en participar?

Karina Santos IDIGER responde que sí, diligenciando el formato de IDIGER dando el respaldo a la persona.

La Sra de la Mujer propone promover en el marco del Plan de acción de la CLIP la promoción un proceso de formación gestión del riesgo y se daría cumplimiento al punto “4. Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado de ámbito local, en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias”.

#### 6.2 Profesional Humberto Diaz Acosta-SDP

La Secretaría Distrital de Planeación expresa que el primer momento de las Asambleas Deliberativas inician el 15-06-2025

#### 6.3 Profesional Jhon Ramírez SDHT

La Secretaría del Hábitat está en el momento de las inscripciones de territorios mágicos que va hasta el 13-06-2025 y solicita apoyo para difusión de la información con los grupos al alcance de los integrantes de la CLIP

#### 6.4 Profesional David Pinilla Oficina de Participación ALUSA

Alcaldía Local de Usaquén informa que el próximo lunes 9-06-25 6:30 PM., está programada una reunión virtual con la JAC's donde podrían socializar la información presentada en la CLIP Usaquén.

#### 6.5 Profesional Laura Garzón. Sra. de Cultura

- Secretaría de Cultura expresa que tal como lo indica María Alejandra Contreras del IDRD el mes anterior la próxima semana está programada a la actividad de Recreolabs que hace parte de la estrategia de laboratorio de co-creación del Sector Cultura Recreación y Deporte.

- Se van a desarrollar “Barrios vivos” que cuenta con 2 laboratorios de transformación enfocados al tema de ambiente con sitios prioritarios sobre manejo de residuos sólidos. Y el laboratorio de oportunidades donde luego de reuniones durante 3 meses con la ciudadanía ella escoge el hito barrial a desarrollar en la localidad está programado para el segundo semestre del 2025.
- A la fecha está abierta la segunda fase del programa Distrital de sector Cultura por ellos solicita informar a las organizaciones, ciudadanía, agentes culturales interesadas que accedan a la plataforma SICON: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/>; para conocer becas, premios, estímulos para fomentarlo cultural lo artístico lo patrimonial.
- Hoy 5-06-2025 a las 4 PM., está programado en Míster BUM Audio BAR Usaquén ubicado en la Cra. 6 #116-56, Bogotá la presentación de la Beca LEP Rutas Culturales con la oportunidad para realizar tu circuito de música en vivo en Bogotá en los Distritos Creativos o los Territorios 24/7 en Bogotá.



## 6.6 Profesional María Alejandra Contreras IDRD

- Expresa que la última semana de junio entre 23 al 27 de junio en el CDC Simón Bolívar-Servita para iniciar los RECREOLABS, se tiene proyectado contar un espacio didáctico con juegos tradicionales, actividad física y luego el desplazamiento al salón 202, donde se explicará en que consiste los Recreolabs, como se tienen proyectados en la localidad y posteriormente en mesas de trabajo se desarrolla la metodología actividad.
- Informa que las “Vacaciones recreativas” van del 30 de junio al 6 de julio de 2025

## 7. Cierre

Siendo las 11:45 AM se da por terminada la reunión de la CLIP Usaquén correspondiente al mes de junio 2025

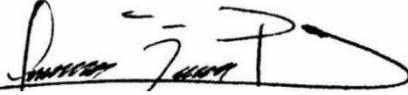
## 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

### 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	SDP	Presentar con más detalle Asambleas Deliberativas	3-07-2025	
	Sría. de la Mujer	Diagnósticos y Agenda de Mujeres de la Localidad	3-07-2025	
	IDIGER	Matriz de Puntos críticos/socialización sobre riesgos, Plan local de Gestión de riesgos	3-07-2025	
	Alcaldía Local Usaquén	La información sobre diagnósticos que tiene la Oficina de Planeacion	No se informó sobre la fecha	
	CLIP Usaquén	Organizar un evento de capacitación en riesgos con comunidad en el marco del Plan de acción para dar cumplimiento a punto 4 Reglamento interno -Funciones CLIP	Por definir	

### 10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
<b>Nombre:</b> David Pinilla Lenis	<b>Nombre:</b> Aleyda Guzman Escandon
<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Delegado de la Alcaldía Local de Usaquén	<b>Cargo:</b> Profesional de Articulación SPP-IDPAC
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 